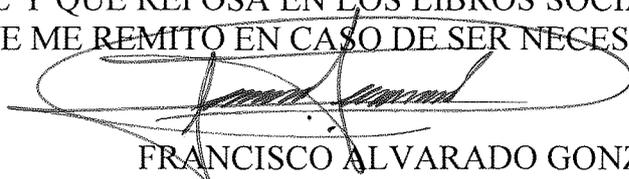


**ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EDITORES NACIONALES C.LTDA. (ENSA), CELEBRADA EL 30
DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en las calles Aguirre, número setecientos treinta y cuatro entre Boyacá y García Avilés, se reunieron los siguientes socios de la compañía Editores Nacionales C. Ltda. (ENSA), señores: Xavier Alfredo Alvarado Roca, por los derechos que representa de la compañía Medired S.A., propietaria de ciento dieciocho mil setecientas participaciones; Rosa Amelia Alvarado Roca, por sus propios derechos como propietaria de cincuenta y seis mil seiscientas veinte participaciones, así como por los derechos que representa de la Compañía Inmobiliaria Roalva S.A. propietaria de treinta mil setecientas treinta participaciones; Francisco Alvarado González, por sus propios derechos como propietario de cuarenta y un mil doscientas treinta y siete participaciones; Francisco Alvarado Roca, por los derechos que representa de Amelia Alvarado González, Teodoro Alvarado González y Cecilia Alvarado Miranda, según cartas poderes que exhibe, propietarios de veintidós mil setecientas treinta y ocho participaciones, veintidós mil setecientas treinta y siete participaciones; y, veintidós mil setecientas treinta y ocho participaciones, respectivamente; y, Rodrigo Bustamante Granda, por los derechos que representa de la compañía Inversiones B.G. S.A. propietaria de diez y ocho mil quinientas participaciones.- Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y resuelven reunirse en Junta General Ordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la misma Ley.- Preside la sesión su titular señor Xavier Alvarado Roca y actúa como Secretario el Gerente General señor Francisco Alvarado González quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- A continuación, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría dé lectura al orden del día, el cual es el siguiente: Primero: Conocer y resolver sobre los informes de: Administrador, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico del 2018. Segundo: Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio

económico del 2018. Tercero: Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Cuarta: Designación del Comisario Principal y Suplente. Quinto: Contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019.- Leída por Secretaría el orden del día, el presidente dispone que se proceda a evacuarlo, para lo cual ordena que se dé lectura a los informes y documentos señalados en los puntos primero y segundo del orden del día. Leídos los informes y documentos a los que se refiere los números primero y segundo del orden del día, la Junta, con el voto salvado de los administradores, los aprueba por unanimidad. A continuación el Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día, y el Secretario manifiesta que el ejercicio económico del 2018 arrojó una pérdida de USD. 398.570,03, con lo cual no procede destinar valor alguno para el pago de 15% de participación de trabajadores; y, en consideración a las normas tributarias, el impuesto a la renta USD. 10,396.96; por lo tanto, la pérdida neta del ejercicio económico después del pago del Impuesto a la Renta es de USD. 408,966.99.- Acto seguido se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario Principal.- La Junta luego de deliberar resuelve designar, por unanimidad de los asistentes, como Comisario Principal a la Ingeniera Azucena Torres Negrete.- A continuación y por unanimidad de los asistentes, la Junta resuelve designar como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2019 a la firma Romero y Asociados Cia. Ltda. RNC No. 13580.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual y con la presencia de los mismos socios se da lectura a la misma, se la aprueba y se la firma por todos los asistentes en señal de conformidad, con lo cual siendo las doce horas se levanta la sesión. f) Xavier Alvarado Roca, presidente de la Junta; f) Francisco Alvarado González, Gerente General – Secretario de la Junta, f) Xavier Alvarado Roca, en representación del socio Medired S.A.; f) Francisco Alvarado González, socio; f) Rosa Amelia Alvarado, por sus propios derechos como socio y en representación del socio Inmobiliaria Roalva S.A.; f) Francisco Alvarado Roca, en representación de los socios, Amelia Alvarado González, Teodoro Alvarado González y Cecilia Alvarado Miranda; f) Rodrigo Bustamante Granda, en presentación del socio Inversiones B.G. S.A.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO



FRANCISCO ALVARADO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO